

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR ANDRÉS PASTRANA ARANGO, AL ANUNCIAR LAS MEDIDAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS CAFETERA

Armenia, 27 de septiembre de 2001

Podía haber hecho estos anuncios en un acto protocolario en la capital de la República. Pero les faltaría aroma, les faltaría contexto, les faltaría alma y nervio de café. Por eso he venido a Armenia, la querida capital del Quindío y un centro fundamental de la vida cafetera de Colombia, para encontrarme personalmente con las gentes del café, con los que lo quieren, con los que lo viven, con quienes sienten sus altas y bajas, para hablar sobre la crisis cafetera, o mejor aún, para hablar sobre cómo, entre todos, vamos a superar los momentos críticos y a recuperar este grano que ha sido y seguirá siendo la insignia de Colombia.

Por mucho tiempo el país entero dependió del café, creció y progresó en torno a este producto de nuestra tierra, y no podemos desconocer que, a pesar de que su participación en nuestras exportaciones ha perdido peso, pasando de un promedio del 20% durante la década pasada a cerca de un 8% estimado para este año, su producción y venta sigue siendo determinante para la economía nacional.

El café representa, hoy por hoy, el 22% del PIB agrícola y genera cerca del 36% del empleo agrícola, entre empleos directos e indirectos, ocupando a cerca de un millón de colombianos en esta actividad productiva.

El café, además, hace presencia activa en 590 municipios del país y se siembra en cerca de 560.000 unidades productivas.

Vale decir, la importancia social, económica y política del café sigue siendo enorme. Además, la estabilidad de las regiones cafeteras ha dependido en alto grado de su permanencia en este cultivo.

Por todo lo anterior, el Gobierno Nacional no ha tenido duda alguna de que se justifica todo esfuerzo, todo trabajo, toda iniciativa para mantener la viabilidad del café en nuestra tierra y preservar su rentabilidad, que se traduce en bienestar social para la gente de las zonas cafeteras y también en mayores ingresos para la economía nacional.

Debemos reconocer que el sector cafetero de Colombia vive una etapa crítica que exige medidas urgentes e importantes.

Por una parte tenemos la constante caída de los precios internacionales del grano, generada en buena medida por el exceso de la oferta sobre la demanda en los mercados mundiales.

Por otro lado, la capacidad de respuesta por parte del Fondo Nacional del Café es muy limitada. Se calcula que el patrimonio del mismo, al término de este año, será de unos 836 mil millones de pesos -lo que implica una reducción patrimonial del 70% comparado con el de 1990- y que, de mantenerse la situación actual, se extinguirá en el término de dos años. Además, mientras el año pasado el Fondo presentó un déficit de 277 mil millones de pesos, a julio de este año presenta un déficit de 92 mil millones y se calcula que en el 2002 alcanzaría un déficit cercano a los 253 mil millones, sin tener en cuenta el paquete de ayuda del Gobierno Nacional.

Bajo estas condiciones, y ante las perspectivas de la prolongación en el tiempo de los precios deprimidos, por lo menos por unos tres años más, mi Gobierno ha diseñado y pondrá en práctica un completo paquete de medidas para enfrentar la situación, que se vienen a unir a otras que ya tenemos en funcionamiento, para que el café siga siendo una fuente de trabajo y de orgullo nacional.

¿Qué se ha hecho hasta ahora y qué vamos a hacer? Veamos:

En defensa del ingreso de los caficultores, en enero de este año se estableció una nueva política de precio interno a través de la cual se le traslada la mayor parte del precio externo a los productores. La fórmula estableció el descuento de tan sólo los costos netos de comercialización, equivalentes a 11 centavos de dólar por libra, para precios externos inferiores a 81 centavos, nivel a partir del cual se reinicia el cobro de la contribución cafetera.

En busca de mayor competitividad y de asegurar un margen para la actividad comercial del Fondo Nacional del Café, se está implementando el Nuevo Esquema de Comercialización. Este proceso incluye la revisión de toda la cadena de comercialización, así como la eliminación de las oportunidades contra el Fondo de agentes externos.

¿Qué otras medidas hemos tomado hasta ahora? Apoyamos el Plan de Renovación de Cafetales 1998-2000 con una inversión de 106 mil millones de pesos y lanzamos a través del Ministerio de Agricultura el PRAN cafetero con el cual se espera refinanciar una cartera de cerca de 210 mil millones de pesos, con 3 años de

gracia a capital e intereses, reducción de tasas y un estímulo al pago cumplido. El aporte de la Nación por este concepto es del orden de 60 mil millones de pesos.

Suscribimos, en conjunto con el sector privado, el pasado mes de junio el Convenio de Competitividad Exportadora de la Cadena del Café, cuya evaluación y seguimiento coordina el Ministerio de Comercio Exterior. A lo anterior, habría que sumarle el Programa de Vivienda Rural, el apoyo a la Alianza Cosiendo Futuro, el Programa de Educación Rural, el Proyecto de Investigación Genoma de la Broca y el Café, y el Programa de Sustitución de Café en Zonas Marginales, los cuales complementan el desarrollo de la región cafetera.

Además, estamos iniciando, a través del Ministerio del Medio Ambiente, un programa para buscar nuevas alternativas y desarrollar iniciativas para un mejor conocimiento, manejo y uso de la biodiversidad en la zona cafetera, el cual tendrá un costo de 7.500 millones de pesos y se extenderá entre este año y el año 2003.

Muy importante también es la forma como el Plan Colombia está comenzando a llegar a las región cafetera mediante el Proyecto Regional Macizo Colombiano, el cual está orientado a garantizar

la seguridad alimentaria de las comunidades y a estimular la competitividad de la región en renglones con ventajas en mercados, vocación productiva y organización de los productores.

Éste es un Proyecto que contempla, además, mejoras en la infraestructura física y social, como vías, energía, agua potable, saneamiento básico, telecomunicaciones, salud y educación. Inicialmente el programa se desarrollará en 31 municipios del Cauca, Huila, Tolima y Nariño para beneficio de 48.000 familias que se encuentran en condiciones de pobreza. Para su ejecución se destinarán recursos por 20.000 millones de pesos en este año y por 40.000 millones el año que entra, a través de convenios entre el Fondo de Inversiones para la Paz y los Comités de Cafeteros de los departamentos sujetos a este programa.

Pero más que venir a hacer un recuento de lo que hemos hecho y de lo que estamos ejecutando actualmente, hoy quiero hablarles sobre el paquete de medidas que hemos diseñado, como un paso fundamental y definitivo de apoyo al sector cafetero del país, para superar, en medio de las dificultades fiscales que ya conocemos, pero con la mayor determinación, la actual crisis cafetera y sacar adelante a esta industria y a este producto símbolo de Colombia.

¿Cuáles son estas medidas? Las podemos dividir en tres áreas: Unas están destinadas a defender el ingreso del caficultor, otras a apoyar el aumento en competitividad y las últimas a controlar el déficit y garantizar la supervivencia del Fondo Nacional del Café. Debo aclarar, eso sí, que el Gobierno ha diseñado este plan de apoyo con un horizonte de tres años, -y aspiramos que así se cumpla-, pero que, por razones obvias, nuestra capacidad de compromiso efectivo tan sólo puede extenderse hasta finales del año 2002.

En primer lugar, como medida de apoyo al ingreso del caficultor hemos determinado pagar un complemento de ingreso a los productores, en una cuantía máxima de 15.000 pesos por carga, siempre que el precio interno se encuentre por debajo de 300.000 pesos carga, para la cosecha que inicia y durante todo el próximo año. Para esto destinaremos unos recursos máximos de 31.300 millones de pesos en lo que resta de este año y de 95.000 millones de pesos el año entrante.

Los recursos serán incluidos en la adición presupuestal de esta vigencia y en la correspondiente programación del año 2002 en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, con destino al Fondo de Comercialización de Cosechas. El Ministerio, a su vez, suscribirá

un convenio con la Federación Nacional de Cafeteros para la ejecución de los mismos.

En segundo lugar, como medidas de apoyo a la competitividad de nuestro grano, vamos a restablecer el incentivo a la renovación para continuar el programa que aspira a completar 350.000 hectáreas tecnificadas, de las cuales se ha avanzado ya en 210.000 hectáreas. Con la renovación se disminuye la edad promedio y se aumenta la densidad de árboles por hectárea, con unas importantes metas de productividad y de costos. El objeto es llegar a costos de 50 centavos por libra, competitivos internacionalmente, y pasar de productividades promedio de 15.4 sacos a 22.7 sacos por hectárea al año. Estos elementos garantizarán una producción estimada de 12 millones de sacos de café verde en un total de 550.000 hectáreas.

Para este programa destinaremos 12.000 millones de pesos en lo que queda de este año y 44.100 millones de pesos el próximo año. Aparte de esto, apropiaremos otros 44.100 millones de pesos el próximo año -suma que deberá aportarse anualmente hasta el final del año cafetero 2003/2004- para el acompañamiento técnico en investigación científica y servicio de extensión, no sólo en café sino también en otros productos que generen ingresos alternativos en las regiones en donde no sea

rentable el café. ¡Son más de 100.000 millones de pesos que se invertirán entre este año y el próximo en aumentar la competitividad de nuestro producto!

Los recursos con destino al incentivo a la renovación serán apropiados en el presupuesto del Fondo de Inversiones para la Paz -FIP-, vale decir, del Plan Colombia, y los de asistencia técnica e investigación saldrán del presupuesto del Ministerio de Agricultura. Estas dos entidades suscribirán acuerdos con la Federación y los Comités Departamentales, siendo estos últimos quienes ejecutarán los recursos.

Finalmente, tenemos el componente institucional, que busca controlar el déficit del Fondo Nacional del Café. Se trata del compromiso de que los gastos institucionales que no sean financiados por el Gobierno Nacional estarán a cargo del patrimonio del Fondo Nacional del Café y que se deberán racionalizar a un nivel que no supere los 2.5 centavos de dólar por libra exportada. En todo caso, para el año 2002, entre los aportes del Gobierno y el déficit del Fondo no se podrá superar el monto de 265.000 millones de pesos, lo que coincide aproximadamente con el déficit estimado para **el presente** año.

Este compromiso -para que sus efectos perduren en el tiempo- debe ir acompañado de la decisión de ajustar y revisar el marco institucional vigente para actualizarlo con las nuevas realidades del café, a nivel nacional e internacional, incluyendo la necesidad de separar, en un mediano plazo, las actividades comercial, industrial, de estabilización y de fomento.

El convenio entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros respecto a costos institucionales incluirá, además, los siguientes compromisos financieros:

- Las operaciones comerciales de café verde, así como la de la Fábrica de Café Liofilizado, deben ser autosostenibles financieramente y, en el mediano plazo, deben constituirse en aportes adicionales al Fondo Nacional del Café.
- Se deben liquidar todos los activos que no estén estrictamente ligados a la operación cafetera, y
- La Federación debe maximizar su potencial como Organismo No Gubernamental para derivar ingresos de esa actividad.

También traigo hoy una excelente noticia para los cafeteros que están al día en sus créditos. Una noticia que ha sido muy esperada por ustedes. Para los cafeteros que han pagado cumplidamente con sus obligaciones (cartera A y B) hemos previsto un programa de refinanciación de la cartera cafetera con Bancafé hasta por 90.000 millones de pesos.

El programa de refinanciación será realizado con recursos de redescuento de Finagro y tendrá un plazo de cinco años, una tasa de interés de DTF más 5.5 por ciento y un año muerto de intereses, el cual será asumido por el Fondo Nacional del Café. Se constituye, sin duda, en un alivio muy importante para todos los caficultores.

En suma, apreciados amigos cafeteros, lo que estamos anunciando hoy es una nueva vida para el café, una oportunidad en la que el Gobierno Nacional estará invirtiendo este año 123.800 millones de pesos y el año entrante 226.000 millones de pesos -entre el apoyo al ingreso del productor, el incentivo a la renovación, el apoyo a la asistencia técnica y la investigación científica, el programa de biodiversidad cafetera, la ejecución del Plan Colombia en el Macizo Colombiano y el PRAN cafetero-. ¡Son cerca de 350.000 millones en dos años! ¡Éste es, sin duda,

un compromiso firme y concreto con el café y con las miles de familias que derivan su sustento de este producto!

Apreciados amigos del café:

No podía Colombia, aún en medio de su más grave crisis fiscal, dar la espalda a quienes por más de seis generaciones han sido los forjadores de la prosperidad nacional y de la paz en la mayor parte del campo colombiano utilizado productivamente.

Estamos haciendo un importante esfuerzo desde el Gobierno Nacional, al cual ya me referí, que le significa a los contribuyentes colombianos la destinación de una mayor cantidad de recursos tributarios a las comunidades cafeteras. Por ello, es lógico pensar en un esfuerzo concomitante de modernización por parte del sector cafetero.

¿Cuáles son los retos que ahora le corresponde asumir al gremio cafetero?

De un lado, debemos modernizar la caficultura en el campo. El paquete tecnológico colombiano, el más desarrollado del mundo, no llega a los más pequeños caficultores. Las instituciones cafeteras tienen que comprometerse a modernizar las técnicas de

cultivo, procesamiento y comercialización de ese pequeño cafetero atrasado. Es también un imperativo sincerarnos y dejar de sembrar café donde la naturaleza no permite hacerlo en forma competitiva. El café marginal en zonas no aptas puede representar hoy una sexta parte de la producción total. Se requiere, entonces, trabajar y diseñar una alternativa eficaz para evitar ese uso inadecuado de la tierra.

De otra parte, hay que reforzar la generación de valor agregado al café colombiano, en Colombia. La planta de Chinchiná debe trabajar a su máxima capacidad. Los mecanismos para que las otras industrias de procesamiento, distintas a las del Grupo de la Federación, puedan exportar más café tostado y procesado deben ser más expeditos, más transparentes, más abiertos, más dispuestos a la competencia. Asimismo, es fundamental buscar con todo empeño las alianzas estratégicas requeridas para procesar el café fuera de Colombia, con destino a los mercados externos.

En tercer lugar, tenemos que revisar las reglas de juego de exportación del café verde. Está bien que los caficultores agrupados en su Federación y en sus cooperativas tengan una fortaleza importante en su comercialización internacional, pero debemos erradicar la existencia de cuotas arbitrarias y

“cartelizadas” para la exportación de café que impiden la aparición de nuevos empresarios en ese ramo y la competencia entre nuevos exportadores nacionales y los tradicionales agentes multinacionales del mercado cafetero.

En cuarto lugar, la Federación Nacional de Cafeteros y el Fondo Nacional del Café tienen que cambiar. Ésta es una realidad que no podemos evadir. El valor de las instituciones en política o en economía radica en su capacidad de cambio: Cambio de sus políticas; actualización de sus métodos; renovación de su dirigencia; multiplicación del interés de agricultores jóvenes y dirigentes nuevos en el campo, en los Comités Municipales, en los Comités Departamentales, en el Comité Nacional y en la dirigencia ejecutiva de la Federación.

Si no se da una nueva visión de esperanza, de renovación, de rentabilidad y de movilidad social a través de la industria cafetera no van a aparecer las nuevas generaciones de cafeteros que siembren con técnica y dirijan con modernidad y eficiencia.

Ese es un reto inmenso para los dirigentes cafeteros de Colombia. Ustedes tienen que retribuirle a la Nación con su cambio, con su modernización, el esfuerzo que hoy estamos haciendo para salvar una industria a la que debemos tanto.

Porque la salvación del café no vendrá sólo del gobierno. Vendrá del esfuerzo interno que el gremio haga por ponerse a tono con nuestras necesidades internas y con las amenazas y oportunidades del contexto mundial. Nuevamente, se pone de moda el espíritu del “cofrade” Alfonso Palacio Rudas: *“Cambiar o Morir”*.

Muchas gracias